

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF-

RECIBIDO
03 SEP 2021

Firma:  Hora: 8:15

Victor
03/09
17

DRTP-654-2021-CC/dp
Guatemala,
02 de septiembre de 2021

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director a.i.
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciado González:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios, en esta Unidad Ejecutora:

NO HUBO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de agosto 2,021

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.


Chinchilla González
a.i.
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

H-2905